

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
30 AÑO; ULTR. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmine, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11242

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 10 de Enero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
POLVOS OPHELIA HOUBIGANT, Par. Paris.
ESCUDOS DE NOBLEZA
Coronas, facsimils cifras monogramas, en papel de cartas, esquelas, tarjetas postales, menús, programas, etc. Gonzalez Rodriguez. CARRETAS, 3.

TALLERES DE JOYERÍA

2, PRADO, 2

Que esta Casa es la primera y única en España para construcciones, reformas y venta de alhajas montadas a verdaderos precios de fábrica, lo demuestra el favor que diariamente recibimos del distinguido y numerosísimo público que honra estos almacenes.

La infinidad de alhajas terminadas en el pasado mes, con arreglo a los últimos dibujos, unidas a las ya existentes, llenan nuestros estensos escaparates de toda clase de joyas a cual más caprichosas y de una construcción sólida y elegante.

Tanto la pedrería suelta, en brillantes, perlas, rubies, esmeraldas y zafiros, que vendemos a LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS extranjeros, como las alhajas montadas y objetos de platería a legítimos precios de fábrica, resultan con un 33 por 100 más barato que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, esta Casa no emplea los gastados sistemas de otras, que sólo dan lugar a la molestia y desengaño de los compradores.

CASA FUNDADA EN 1868

ESSENCE OF CHYPRE
Perfume aristocrático para el pañuelo, se ha recibido gran remesa. Parfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.
Nota. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque perfumado con ocho cromos representando el mundo al tisico.

POR 50 PESETAS VESTIDOS DE PAÑETE. LUTOS
en 24 horas. 17, ESPOZ Y MINA, 17, pral.
Se necesitan encajeras y blondistas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.
GOBERNACION.—Real decreto mandando

proceder a la eleccion parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Lucena (Cordoba).

Estando próxima la época de la reunion de los jurados, parece que algunas Audiencias tratan de celebrar los actos del juicio en las cabezas del partido donde no hay Audiencia. De esta manera se evitarán gastos al Tesoro y se facilitará el medio de que puedan acudir con mayor facilidad los testigos, peritos y procesados, porque sucede con frecuencia que muchos testigos no pueden ir a las capitales o poblaciones donde hay Audiencia de lo criminal sino con gran perjuicio de sus intereses materiales y personales, por la inmensa distancia que separa a ciertos pueblos.

Mucho agradecerán estos que las Audiencias de lo criminal tomen la determinacion de que se trasladen los señores magistrados a las cabezas de partido judicial, cuando tenga que constituirse el jurado, y para evitarse mayores inconvenientes los mismos jueces de instrucción, conocedores perfectamente de los sumarios, podrian, en todo caso, sustituir a los magistrados que no pudieran concurrir, según se practica, con mucho acierto, en otras naciones.

HAN SIDO NOMBRADOS:

Administrador subalterno de Hacienda de Senorin de Carballino (Orense), D. José Ulloa y Villar.
Agente ejecutivo de contribuciones de la primera zona de la Coruña, D. Genaro Rua y Mauricio.
Subdelegado de farmacia de la Coruña, don Antonio Diaz Zamorano.

Dice *El Progreso* de Valencia: "Anteayer, al ser conducido el cadáver de la señora marquesa de Campo al asilo del mismo nombre, les fueron robados a dos mozos de tren de los que conducian en hombros dicho cadáver, los relojes, con sus correspondientes cadenas."

Dicen de Valencia que se ha sobreesido la causa que se les seguia a todos los empleados del penal de San Miguel de los Reyes, por supuestos abusos, y muy en breve serán repuestos en sus respectivos cargos.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer ha llovido en Granada, Bilbao, Orense, Málaga, Lugo, Palencia, Zamora, Valladolid, Cáceres, Jaen, Córdoba, Pamplona, Logroño, Pontevedra, San Sebastian, Badajoz, Salamanca, Barcelona y Guadalajara; y nevado en Soria, Burgos, Leon, Avila y Chacra.

Faltan datos de Cádiz, Tenerife y Zaragoza.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 12'2 grados en Barcelona; la mínima de 0'3 en Burgos.

Es natural que se vean concurridísimos los tres gabinetes del doctor Garrido, Luna, 6 y 38; y Madera, 22, por cuanto es concepto público que en ellos se curan admirablemente varias de las enfermedades consideradas incurables, y especialmente las del estómago. Farmacia como la suya, Luna, 6, tampoco hay otra mejor en Madrid que despache más ni con mayor economía.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona D. José Socias y Ramiou, doña María Buenaventura de Olivart de Pinzano y D. Antonio Guix y Compte.
En la Coruña doña Benigna de la Iglesia.
En Lugo doña Angela Garcia Pino.
En Pamplona D. Javier Sans y Valdés y don Angel Navascués.
En Jaen D. Teodoro Jontoya Tarauña.
En Betanzos D. Eugenio Iglesias del Rio.
En Valencia doña Manuela de Becerril de Melendez-Valdés de Hinojosa de Henri.
En Bullas D. Santiago Santias.

En la sesion de anteayer fueron proclamados diputados los reelegidos Sres. Lopez (D. Cayo), Benayas, Arias Miranda, Garcia Gomez y Cuartero.

La comision de reforma del sufragio universal es posible que modifique el proyecto de ley en muchos puntos, y principalmente en el de las circunscripciones, de las cuales no sería extraño que suprimiese algunas.

Ayer ha sido tema de algunos comentarios la suposicion de si el disparo de petardos podría menoscabar la autoridad del gobernador civil. En general no se cree que esto pueda afectar a la autoridad civil, y menos el que se estableció en Palacio, pues en la misma puerta cesa la inspeccion y la autoridad del Sr. Aguilera.

Añaden tambien las gentes políticas, que si por estos hechos cayeran las autoridades, estaría su puesto a disposicion de los autores de cualquiera de aquellos ruidos, más o menos estrepitosos.

Si es cierto que el Sr. Aguilera ha anunciado su deseo de dimitir, este impulso de su delicadeza no ha de convertirse en realidad, según las gentes más imparciales en el juicio de estos asuntos.

En el salon de conferencias el Sr. Silveira declaraba que la vigilancia para evitar los petardos debe ejercerse sobre gentes que no son ciertamente revolucionarios; y el Sr. Romero Robledo, doliéndose de que por hechos análogos lo hubieran combatido los liberales cuando era ministro, afirmaba tambien que el disparo de petardos era poco menos que imposible de evitar. Este es el juicio de los efectos de los petardos en cuanto a la política se refiere, no creyéndolos nadie acto ni manifestacion de ningun elemento revolucionario.

Se ha formado una estudiantina numerosa y que pronto conocerá el público de Madrid, con el título de *La Diferencia madrileña*. La dirige un joven periodista y le auragamos el mayor éxito que pueden obtener estas sociedades musicales.

En el Senado se ha reunido anteayer, con asistencia del señor ministro de Fomento, la comision que ha dictaminado el proyecto del ferrocarril de Noguera Pallaresa. El conde de Xiquena ha ofrecido llevar a consejo antes de ocho dias una resolucio que estima satisfará a los interesados en la realizacion de este proyecto.

Los periódicos de Valencia llaman la atencion acerca del olvido en que ha quedado el proceso por el célebre crimen de la calle de Don Ventura, y *El Mercantil*

Valenciano dice que es verdaderamente escandaloso que se hallen en la cárcel varios presos, entre los cuales debe haber alguno ó algunos inocentes.

Por cuestiones amorosas, hace tres dias que un desalmado envenenó con arsénico a toda una familia de la Poble de Lillet, distrito judicial de Berga.

A consecuencia del envenenamiento falleció la más anciana de la casa. El reo está convicto y confeso a disposicion del juzgado.

El vapor-correo *Cataluña* ha conducido a Cádiz en su viaje de la Habana, los pasajeros siguientes:

Sra. D. Amalia Romero y tres hijos.—Señorita Celestino Colorado, señora y seis hijos.—Pedro Armenteros, señora y tres hijos.—Jorge Garrich y señora.—Santos Arias.—José Navarro.—Pedro Ruiz.—Santiago Toca.—Juan Lopez Chave.—Juan Gonzalez.—Nicasio Castro.—Alfredo Barahino.—Vicente Perez y dos de familia.—José Godoy.—Juan Perez.—Joaquín Diaz.—Manuel Garcia.—Tomás Gomez.—Ignacio Sandoal.—Serafin Balado.—José Linarez.—Antonio Merino.—Francisco Mascarrano.—Félix Granero.—Victoriano Rodriguez.—Pedro Nenduedis.—Miguel Masana.—Santiago Sodo.—Manuel Perez.—Antonio Arcellar.—20 individuos del ejército, 13 id. de tránsito para Barcelona.—Total, 80.

Continúan espuestos, según habíamos anunciado, en los espaciosos salones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a vista pública, con deseo de optar al premio prometido y a los accesos a que haya lugar, los cuatro modelos y planos, presentados para la elevacion de una estatua monumental que perpetue en nuestro país la memoria de la reina que fué de España doña María Cristina de Borbon.

Nuestra primera impresion al ver esta segunda exposicion-concurso (y cuenta que lo que aquí decimos es hijo de toda imparcialidad) fué de complacencia y satisfaccion, porque, sin género de duda, es altamente superior a la primera, resultando así que, por el mismo precio que hubiera costado antes la referida construcción de dicho monumento nacional, se origina ahora otro infinitamente mejor, que redundará en más honor del país en que se ha de alzar, en mayor aplauso de la comision y de la grandezza que lo promueve; en más autoridad de la real corporacion que depura y alienta tamañas concepciones; en gloria del arte mismo, que se afirma y engrandece con ello; y en honra, en fin, y mayor laureo de los artistas campeones que nos hacen ver que siempre son capaces de mejorar sus concepciones y ensanchar los horizontes de su reputacion artistica y del honor de la patria que les ha dado el ser.

Cuatro son los modelos presentados al concurso, a los que acompañan sus planos correspondientes, y de ellos bosquejaremos aquellos que el poco espacio de que siempre podemos disponer nos vaya permitiendo.

Dirimos primeramente, y esto conviene no olvidarlo, que la colocacion de estos modelos y estos planos se ha hecho en aquel Senado del Arte sin preferencia alguna para el sitio, es decir, a la suerte, empezando de derecha a izquierda, del salon de juntas ordinarias a la última presidencial del de juntas públicas, que es donde se halla el cuarto. En este orden los examinaremos.

El primero, pues, por su buena suerte, pero a nuestro entender el primero tambien de todos por su elegancia y gusto; por su feliz estudio y concepcion erudita; por su gallarda silueta y gratas proporciones, y por las bellísimas figuras que contiene, ostenta en letras gordas este lema simpático: "Pascual", y va acompañado de unos planos, tan admirablemente dibujados,

que son pasmo y delectacion aun de los más arquitectos y pintores y muy en particular el de conjunto, en que se lee: "Alzada principal", que es el *non plus* en este género, y en donde la vista se detiene con indecible placidez por tiempo dilatado, analizando y contemplando lo que no parece hecho por mano de hombre alguno, sino de un genio tutelar invisible é incorporeo.

Consiste este monumento, dicho no más que a la ligera, sin verdadero análisis facultativo, en un zocalo de cuadrado basamento, cuyos ángulos flanquean otros tantos cuerpos cilíndricos rematados en adornos de capricho y en cuyo cornisamento vense triglifos perfectamente caracterizados.

Segue a este cuerpo otro compuesto de ocho lados que prepara habilidosa y con exacto acierto el paso del cuadrado a la circunferencia, y sobre éste se alza a continuacion una columna en la que bellamente modelados se ven dos grandes bajo-relieves que recuerdan dos de los más principales hechos históricos de la vida de aquella perspicua reina; y entre uno y otro de ambos cuadros modelados, escrito en gran cartela, se lee con claridad esta laconica y expresiva dedicatoria: «A María Cristina de Borbon, España agradecida.»

Corona el fuste de este monumento una cornisa o capitel de muy bellos perfiles, sobre el que se asienta la airosa figura de la reina en traje de corte, y cuyo brazo derecho está extendido hacia adelante, en actitud de presentar en un pergamino arrollado la Constitución ó la amnistia.

El basamento se quebranta en su frente principal con una cornisa ó zócalo algo saliente, donde sentada con suma elegancia y suelta dignidad, hay una pequeña estatua de mujer, alegoría de la Historia, que tiene el brazo izquierdo descansando sobre un libro cerrado y colocado de cañito en el muslo izquierdo; el pecho de este lado, parte del busto y el brazo y mano derecha, acusan desde luego la pureza del clasicismo griego; y los pliegues verdaderamente atrosos y movibles de su ropaje espléndido, son un prodigio de modelado, y gusto y el encanto de quien, profano o inteligente, observe y analice tan bellísimo conjunto.

Las proporciones de todo este airoso monumento, al que rodea una verja de hierro, baja y elegantísima, sostenida en sus cuatro esquinas por cuerpos circulares de cantería, nada dejan que desear, y todos sus detalles, en suma, están cuidadosamente entendidos y anotados.

A cada proyecto acompañan los siguientes planos, graduados en escala de cinco centímetros por metro:

- 1.° Planos.
- 2.° Seccion longitudinal.
- 3.° Idem transversal.
- 4.° Alzada principal.

Otro día nos ocuparemos de los demás modelos.

El conductor de coches-camas D. Pedro Fleuters, en su viaje de Madrid a Irun, el 7 del actual, encontró una cartera del señor marqués de Navamorcende, conteniendo considerables valores en billetes del Banco de España, que entregó a su dueño inmediatamente, recibiendo los plácemes más calorosos de todos los viajeros y demás personas, testigos del hecho.

Sabemos que ha causado verdadera satisfaccion a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal el pensamiento que se atribuye al ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, de no hacer uso del cuarto turno llamado de los *abogados* por el perjuicio tan grande que en adelante habrá de ocasionarse en sus carreras a todos los funcionarios y especialmente a los que llevan seis, ocho y aun doce años

que él creará seguro y que acabaremos por encontrar si buscamos bien...
—Buscadle.
Mientras hablaba Fromental se habia acercado a la puerta que conducia al taller de encuadernacion, en el que penetró alumbrado por un agente que acababa de encender una bujía.
Sobre una mesita, en medio de diversos y numerosos vasos de estaño, Raimundo vió un volumen abierto.
Cogió el libro, lo examinó, lanzó una alegre exclamacion, volvió junto al procurador de la república y presentándole el libro que llevaba, exclamó:
—¡Aquí hay uno ya!... *La vida del padre José*... uno de los robados últimamente a la Biblioteca Nacional... ¡Mirad, señor procurador!... ¡Mirad!...
El magistrado recibió el volumen de las manos de Raimundo y a su vez lo examinó detenidamente.
Sobre varias páginas descubrió los sellos reveladores de las bibliotecas del Estado.
—¡Teneis razon!—dijo—la prueba es concluyente... Fauvel es encubridor... Debe haber seguramente aquí muchas obras procedentes de robos... Es preciso encontrarlas...
Raimundo volvió al taller de encuadernacion, pero sus pesquisas allí no tuvieron ningun nuevo resultado.
Convencido de que ya no haria más descubrimientos útiles, salió al cabo de algunos instantes muy desalentado.
—¡Nada más!—exclamó con ira.—Ese volumen se hallaba allí por casualidad, por olvido... El escondite existe... ¿En dónde estará?
XX.
—¡Creéis positivamente en la existencia de un escondite!—preguntó el procurador de la república, que habia oido estas últimas palabras.
—Estoy convencido de ello señor procurador,—contestó Raimundo,—el sentido comun y la lógica me obligan a creerlo... Como admitir con un hombre muy listo como Fauvel, no tenga un rincón misterioso, que él únicamente conozca, para encerrar sus papeles, personales, sus libros comprometedores y su dinero, puesto que dicen es rico...
Notad que excepto el volumen de la *Vida del padre José* no hemos encontrado hasta ahora, absolutamente nada aquí...
Eso prueba que no hemos buscado en donde debiamos.
—Será preciso sondear las paredes y suelo.
—Eso estaba pensando.
Raimundo llevaba un baston de puño de marfil y contera de hierro.
Apartó los libros amontonados en los estantes y se sirvió de la contera de su baston para consultar, por decirlo así, las paredes, escuchando cada golpe que daba.
De repente se detuvo, y una viva alegría se pintó en su movible fisonomía.
Bajo la seca percusion del hierro de la contera que terminaba el bambú, acababa de oír que la pared sonaba a hueco.

—Me parece que ya lo encontramos,—dijo.
—De seguro, ahí detrás, existe un cuarto oscuro... Pronto, quitad todos estos libros...
En un instante, ayudado de dos agentes arrojó al suelo los libros de que estaban llenos los estantes y trató de atraer hacia sí el tablero de la biblioteca.
Sus esfuerzos fueron inútiles, la madera estaba fuertemente adherida a la pared contra la cual se apoyaba, y crugia pero no cedía.
Raimundo entonces se puso a recorrer lentamente con la mano la superficie de los estantes, explorando sobre todo los ángulos formados por las tablas.
De repente, sintió bajo sus dedos el frio del metal.
El dedo índice de su mano derecha acababa de tropezar con un boton de cobre, que apenas se notaba.
Instintivamente apoyóse con fuerza en aquel boton.
Un ruido seco y característico—el de un resorte que se desprende—se dejó oír enseguida.
Un tablero de la biblioteca giró sobre goznes invisibles y descubrió la puerta del gabinete secreto de Fauvel.
Fromental dejó escapar un grito de triunfo y se lanzó sobre aquella puerta que se abrió sin oponer la menos resistencia.
—Traed la luz—ordenó.
Uno de los agentes le alargó un candelero y con él entró en el cuarto oscuro, seguido del procurador de la república y del jefe de vigilancia.
—¡Una caja de caudales!—dijo Raimundo gozoso.—¡Ya sabia yo que no podia equivocarme!... ¡Y allí libros!—añadió viendo los estantes llenos de volúmenes.
Y acercando la luz al dorso de aquellos volúmenes, exclamó:
—¡Las obras robadas, aquí están!... ¡aquí están todas!... Escuchad, señores...
Y leyó en alta voz los títulos de los preciosos volúmenes, de los cuales el último era el ejemplar del *Testamento Rojo*, que encerraba bajo una forma enigmática el secreto del conde de Thonnerieux.
El procurador de la república dió orden de reunir en un solo paquete todos aquellos volúmenes y llevarlos inmediatamente al Palacio de Justicia, así como a la caja de caudales.
Los agentes obedecieron.
El alma de Raimundo rebosaba de alegría.
—He triunfado—se decía loco de contento.—Es imposible despues de este éxito que rehusen cumplirme la palabra dadal... ¡Voy a volver a ser dueño de mi mismo!...
El secretario del procurador de la república terminó la redaccion del sumario; quedóse un inspector y dos agentes en la casa, con orden de prender a Fauvel en cuanto se presentase; luego los magistrados se retiraron, dejando para el día siguiente el interrogatorio de los cómplices del judío Abraham: la mujer y el falso sacerdote que hemos visto trabajar en la Biblioteca Nacional y que Bouvard y Pradier habian conducido al depósito de la Prefectura.

bliotecas del Estado, por vos ó por vuestros cómplices...
—¡Caballero!—exclamó Fauvel levantándose angustiado.
Pascual y Santiago permanecieron sentados; Pascual asistiendo a esta escena como espectador cautivado por el interés de la situacion, y Santiago impasible.
—Tranquilizaos, mi querido señor Fauvel,—dijo el seudo-Thompson al bibliófilo asustado.—¡Por qué os aterráis!... No os deseeo ningun mal, podéis estar seguros... Si, teneis en vuestro poder los libros cuyos títulos os he citado, como teniais las *Memorias del conde de Rochefort*...
Este me lo habeis cedido y estoy convencido de que me hubierais cedido muchos otros, pero nunca ni por ningun precio habriais consentido en venderme *El testamento rojo*...
Os repito de nuevo que os sentéis y bebais una copa de champagne... Estamos entre amigos, ¡qué diablos entre gentes que se conocen ya muy bien, y que se conocerán todavía mejor dentro de poco...
El comerciante de libros se dejó caer, aniquilado, sobre una silla.
Un abundante sudor humedecía su rostro.
—¡Os llamais Fauvel, no es cierto?—prosiguió Santiago.—¡Este nombre no es un seudónimo, un nombre de guerra?—
—¡Seguramente que no!—dijo el librero con voz ahogada.
—¡Y sois pariente, próximo pariente de cierta señora Fauvel, viuda del abogado Labarrel!—
—Esa señora es mi hermana.
—Por consiguiente, el joven de quien me hablasteis el otro día y que debiais enviarme como cliente, siendo el hijo de vuestra hermana, es vuestro sobrino.
—Naturalmente...
Entonces veo que me habia equivocado en mis cálculos...
—¡Qué cálculos?—balbució Fauvel.
—Eso es lo que voy a tener el gusto de hacer saber... Procedamos por orden: Vos poseeis el *Testamento Rojo*...
—Eso, lo niego!...
—¡Lo negais inutilmente!... La evidencia está en contra vuestra... Despues de haberme ofrecido ese volumen, habeis inventado una historia tan tonta como inverosímil para no cumplir vuestra palabra, y voy a deciros la razon de esa mentira.
Lavando con acido ciertas páginas del libro, a fin de hacer que desaparecieran los sellos de la Biblioteca Nacional, habeis descubierto letras y palabras subrayas con tinta encarnada...
Ese descubrimiento no podia menos de despertar vuestra curiosidad, y habeis tratado de comprender lo que ocultaban aquellas misteriosas señas.
Guiado sin duda por las palabras grabadas en la medalla que lleva colgada al cuello vuestro sobrino, habeis hallado la clave del enigma... y penetrado las espesas tinieblas con que el conde de Thonnerieux rodeó su testamento...
Sabéis, pues, en dónde se halla la fortuna.

legada por el conde a los seis niños nacidos el mismo día que su hija y que seis años despues de esa fortuna, lo cual sería muy poco honrado, pero muy inteligente...
Vamos, mi querido señor Fauvel, un poco de franqueza... Ya sabéis que soy vuestro amigo... Todo esto es cierto, no es verdad?—
El librero habia escuchado a Santiago Lagarde con creciente terror.
Sus manos agitadas por pequeños movimientos nerviosos, se crisparon sobre el mantel.
Una palidez de espectro cubria su rostro, sus miradas eran estraviadas y de sus trémulos labios se escapaban sonidos inarticulados é incoherentes.
—Todo esto es cierto, no es verdad?—repitió el seudo-Thompson—y yo os desafío a que me lo negueis... Notad bien que no os censuro en modo alguno y que vuestros deseos me parecen muy naturales...
Desgraciadamente para el éxito de vuestros proyectos, nosotros hemos descubierto tambien el secreto de esa fortuna y la queremos tambien.
Fauvel que parecia inerte, aniquilado, é incapaz de moverse, se incorporó bruscamente, todo de una pieza, semejante a un cadáver galvanizado por la corriente de una poderosa máquina eléctrica.
Alargó una de sus manos hacia Santiago Lagarde y exclamó:
—¡Sois vos el que ha robado el testamento del conde de Thonnerieux?—
—¡Pardiez!... ¿cómo vos habeis robado *El testamento rojo*?—replicó el doctor.—*El testamento rojo* al que nos enviaba la última voluntad del conde y encierra la indicacion del escondite...
Vos os habeis adelantado y con extraña torpeza me habeis puesto sobre la pista del precioso libro, del cual sin esa torpeza, no hubiera yo podido saberlo poseedor...
Sois demasiado inteligente para no comprender que nada en el mundo nos hara soltar cuatro millones de francos...
—¡Cuatro millones!—repitió el librero, cuyos ojos lanzaban chispas—¡hay cuatro millones!—
—Si por cierto... y un poco más... Debeis convenir fácilmente que la posesion de una suma de esa importancia vale bien la pequeña comida que hemos tenido esta noche el gusto de ofreceros.
Por tercera vez el librero repitió con sus especies de delirio:
—¡Cuatro millones!...
Luego añadió:
—¡Pues bien! partiremos los cuatro millones y os descubriré el secreto... Me parece que no puedo ser más transparente, ¿no es cierto?

XIX.
Santiago y Pascual acogieron la proposicion de Fauvel con una carcajada que heló la sangre en las venas del librero.
—¡Repardis esos millones!—exclamó Pascual.—¡Estais loco, mi querido Fauvel!... No la mitad lo que queremos es el todo!

sin ascender, hallándose con esta antigüedad muchos jueces de entrada y de ascenso por no estar convenientemente igualadas estas categorías, supuesto que son relativamente menos los jueces de término que los de entrada, existiendo por lo tanto notable paralización en los ascensos de éstos, que, como es natural, se perjudican en sus carreras.

En Casas del Puerto de Villatoro se ha cometido un crimen en la noche del día de Reyes.

Parece que el vecino de aquel pueblo Juan Anca del Río dió tan terrible puñalada en el pecho al joven Elías Jimenez, que le produjo la muerte a las pocas horas.

El juzgado instructor de Piedrahíta (Ávila), con fuerza de la guardia civil, salió ayer en dirección a Casas del Puerto a instruir las diligencias sumarias.

Han sido procesados doce vecinos del pueblo de Hoyos del Collado, del partido judicial de Piedrahíta (Ávila), por pretender que el alcalde de dicho pueblo les entregase a viva fuerza la cantidad de 36000 pesetas, que hacia pocos días habia cobrado el municipio de bienes propios; pidiendo unos que se repartiése el dinero, otros que lo entregase el alcalde a réditos y algunos que se emplease en obras.

Entre los procesados que más se resistieron al alcalde parece que se hallan el regidor síndico y el juez municipal.

A las once de la noche del 4 del corriente se recibió aviso en la ciudad de Jijona (Alicante), de haberse hundido una mina de yeso, sita en el Mojon de Tibi, a una legua de la población, sepultando entre los escombros a cuatro operarios.

Constituido el juzgado en el lugar del siniestro se procedió a levantar los bloques, haciendo uso de barrenos, consiguiendo al cabo de ocho horas de trabajo extraer los cadáveres de José y Anselmo Llináres, Vicente Mira y Lorenzo Cremadas.

Por iniciativa del señor cura D. Vicente Burguero, se ha hecho un entierro general al que acudió toda la población, formando un grandioso cortejo fúnebre que presidieron el juez y el alcalde.

El propio cura ha dispuesto nueve días de rosario y un suntuoso funeral, y ha hecho en union de las autoridades una custodia para socorrer a las familias de los finados.

Ha sido estraido de las aguas del río Júcar, en término de Alcalá del Júcar, el cadáver del vecino de Madrigueras Gumersindo Cuartero de Atienza, que desapareció a orillas del puente de hierro sobre dicho río, en la carretera de Albacete a Cuenca, el día 9 de diciembre último, en ocasión que se dirigía desde su pueblo a la primera de dichas capitales a asuntos de quintas.

En los veinte y seis días que se cree haya estado sumergido en el río, ha recorrido un trayecto de seis leguas y ha atravesado por diez presas de otros tantos molinos, a pesar de cuyo accidentado viaje fluvial ha sido fácilmente identificado.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 8. Ha llegado a esta capital una comisión de oficiales del regimiento ruso, de que es coronel honorario el emperador de Austria, con objeto de felicitar a éste con motivo del 40 aniversario de su nombramiento para dicha distinción. Se asegura que el czar de Rusia ha querido aprovechar esta circunstancia para dar público testimonio de sus sentimientos de amistad por Austria.

Paris, 8. El simulacro naval en las aguas de Tolón, que se viene anunciando, ofrecerá sin duda circunstancias verdaderamente excepcionales. En el tomarán parte casi todos los buques acorazados y los torpederos que se hallan en aquel departamento. Se simulará el ataque de Tolón, por una gran

escuadra, y la defensa del puerto y de la plaza por todos los fuertes de la misma y una escuadrilla encerrada en su puerto, compuesta principalmente de torpederos. Numerosos corresponsales irán a Tolón para dar cuenta de estas maniobras, pero parece que no se admitirá a ninguno a bordo de los buques de guerra.

Atenas, 8. Telegrafian de Constantinopla que el gobierno otomano está dispuesto a introducir notables reformas en la isla de Creta y mejorar la situación de los cristianos que residen en ella.

Roma, 8. Se espera que la semana próxima se reanudarán las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Suiza, pero se cree que se necesitará mucho tiempo para llegar a una inteligencia, a causa de las grandes dificultades que se oponen a ella.

Nora. A causa del mal estado de las líneas, por efecto de los temporales, no se han recibido todavía los despachos de hoy.

Paris, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-18. Despues, 73-12, 73-00. 3 por 100 francés, 89-90, 82-95.

Paris, 9. Los partidarios del general Boulanger cuentan con un nuevo refuerzo; el de los acionistas y obligacionistas del Canal de Panamá, que están disgustados del gobierno y agradecidos al interés que por ellos ha demostrado el ex-ministro de la Guerra.

Y a propósito de la elección del 37 del corriente, se dice que los republicanos, a pesar del acuerdo del Congreso de la plaza de San Germain, tratan de presentar otros candidatos, convencidos de que el candidato Jacques, daría lugar a numerosísimas abstenciones, sobre todo despues de su imprudente manifiesto.

Esto no evitará seguramente el triunfo de Boulanger, que se considera inevitable, pero al menos dará ocasión a que el partido republicano haga una ostentación de sus fuerzas.

Paris, 9. Los diputados que procedentes de los departamentos han venido a esta capital con motivo de la reapertura de la Cámara, traen muy malas impresiones acerca del estado de la opinión de las provincias.

Dicen que no puede menos de reconocerse que el boulangismo está haciendo considerables progresos en toda Francia, y que dada la influencia que Paris ejerce en el resto de la nación, la elección de Boulanger sería un verdadero desastre para la república.

Tan pronto como el Senado haya elegido la mesa, pondrá a discusión el proyecto de ley relativo a las quiebras para atenuar los efectos de la suspensión de pagos de la Compañía del Canal de Panamá.

El gobierno tiene vivísimo interés en que este proyecto sea ley antes de la próxima elección parcial de Paris, teniendo en cuenta que entre los electores hay un gran número de personas interesadas en dicha sociedad.

Paris, 9. La presentación en la Cámara de diputados del dictamen relativo a la revisión constitucional ha sido aplazada para despues de la elección legislativa de esta capital.

Paris, 9. Continúa la calma en nuestro mercado de vinos. Análoga situación se advierte en los demás de los departamentos, si se exceptúa la Gironda, donde las transacciones son bastante animadas.

Los vinos buenos son solicitados y se advierte firmeza en sus precios. De los vinos extranjeros, los más apreciados son ahora los españoles, ricos de color y no enyesados.

Paris, 9. A pesar del mal tiempo que reina en el Mar Negro y de las dificultades de la exportación del trigo, se sabe que han pasado los Dardanelos 65 buques con cargamento de dicho artículo, destinados a varios puertos europeos.

Es de notar, sin embargo, la poca exportación del espesado grano para España. Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aun los despachos de Londres de hoy con los cambios de apertura de aquella Bolsa.

Segun noticias que nos merecen entero crédito, el estado del general de artillería de la armada Sr. Gonzalez Montoria no es, afortunadamente, grave, pues solo padece una ligera enfermedad nerviosa, sin que hasta la fecha haya temores de que tan ilustrado general llegue a perder la razón.

La situación del mercado de la Habana el día 27 de diciembre era la siguiente: Oro español, de 235 5/4 a 238. Cambios flojos. Sobre Londres de 17 3/4 a 18 1/4 premio. Sobre Paris, de 4 a 4 1/2 premio. Azúcares, quietos.

El reformar marqués de Perales ha hecho un donativo de 250 pesetas a la casa de Socorro del distrito del Hospital.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Aragón, el mariscal de campo D. Gregorio Jimenez Garcia, en atención a su mal estado de salud.

Nombrando para el anterior destino al de igual graduación D. Emilio Molins.

Nombrando comandante general de somatenes de Cataluña al brigadier don Félix Campubert.

Ayer publica la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Comutando la pena de cañon a seis años, ocho meses y un día de cadena impuesta a Vicente Bishal, Miguel Valero y Alejandro Gil, y la de ocho años y un día de presidio mayor impuesta a Waldo Perales por la Audiencia de esta corte, en causa por el delito de falsedad, por las penas respectivamente de dos años y uno de presidio correccional.

Idem del resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor a Vicente Manuel Areces Polo, que impuso por el delito de homicidio la Audiencia de Valencia, por igual tiempo de destierro a la distancia de 35 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

Noticias de ESPECTACULOS: Un sainete en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado Chismes y cuentos, se estrenará hoy jueves en el elegante teatro Lara.

El empresario del teatro de la Zarzuela, Sr. Noriega, da las gracias por nuestro conducto a todos sus amigos y personas caritativas que el día del bautizo de «La hija de la Zarzuela» enviaron cantidades para la niña, las cuales no pudo aceptar, porque habiéndose obligado a la sostenencia a sus expensas, solo cuenta con sus amigos para que cooperen al mejor resultado de los beneficios que han de darse para constituir la dote de dicha niña.

Ha dicho un periódico que debe averiguarse cuántos compradores y concesionarios de bienes nacionales hay en España, sin tener aün las correspondientes escrituras públicas.

A juzgar por ciertos datos que tenemos, son numerosas las personas que carecen de los es presados documentos, con grave perjuicio de los intereses de la Hacienda, pues solo en un distrito judicial de la provincia de Avila, que es quizá uno de los que menos ventas se han realizado durante los últimos treinta años, hay sin otorgar cerca de ocho mil escrituras, representando una pérdida para el Tesoro, solo en papel sellado, de 26000 pesetas.

Tenemos entendido que la delegación de Hacienda de Avila ha dado las órdenes más urgentes para que los compradores de bienes nacionales comparezcan inmediatamente a otorgar las escrituras; pero a pesar de haber trascurrido desde la orden de la Administración cerca de dos meses, únicamente han respondido a tan apremiantes mandatos seis compradores.

Algunas personas entendidas en este asunto creen que la renta del timbre y sello del Estado aumentaría algunos millones si se obligase severamente y bajo toda clase de responsabilidades a los compradores de bienes nacionales a que otorguen en un plazo brevísimo las escrituras correspondientes.

Dada la práctica y laobles propósitos del actual ministro de Hacienda, seguramente se ocupará de este asunto, ya que ahora se trata por todos los medios de mejorar el estado del Erario público.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: En la capilla reservada de San Ildefonso, se ha verificado ayer el enlace de la bella y distinguida señorita doña Virginia Darriba, hija del ex-diputado y rico capitalista D. Manuel Darriba Dorrego, con nuestro querido amigo el gobernador civil de Lugo, Sr. Ordax Avevilla, siendo apadrinados por la distinguida señora doña Andrea Andrés, esposa del senador D. Matías Lopez y por el ministro de Ultramar señor Becerra.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados por el Sr. Becerra con un espléndido banquete en los Dos Cisnes, al que asistieron entre otras personas conocidas, cuyos nombres sentimos no recordar, las señoras y señoritas de Lopez, Darriba y Morayta, los señores señores Lopez y Fuenmayor; los diputados don Cortes señores marqués de Teverga, D. Cándido Martínez, Soto y Usera, el candidato de la Universidad Central Sr. Morayta, el diputado provincial de Madrid Sr. Galvez Holguin y los Sres. Darriba, Polo de Bernabé, Corrales, Fernandez de las Cuevas, Rio, Villate, Canalejas, Gutierrez, etc., etc.

Se pronunciaron por todos los comensales entusiastas discursos en pró de la prosperidad y eterna felicidad de los nuevos conyuges, discursos que resumio en uno bellissimo por su fondo y por su forma el señor ministro de Ultramar.

A los postres, el Sr. Ordax, en representación de los senadores, diputados y liberales todos de la provincia de Lugo, hizo entrega al Sr. Becerra de una magnífica plancha de acero, recubierta en oro, en la que se consigna el acuerdo de la Diputación provincial de Lugo, nombrando al ilustre e infatigable apóstol de la democracia, hijo preclaro y predilecto de aquella provincia.

Los nuevos esposos han salido ayer mismo de Madrid para Galicia.

—Ayer mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de los Estados Unidos Mr. Belmont, cuya próxima llegada anunciamos.

Este distinguido diplomático es muy joven aun y de trato sumamente agradable y fino.

—La interesante dama chilena doña Luz Mentz, que se encuentra entre nosotros, pertenece a la alta aristocracia de su país y está casada con un importante hombre público de allí.

El Sr. Mentz ha representado a Chile dignamente como ministro plenipotenciario en varias repúblicas de la América del Sur, y últimamente en Inglaterra, hasta hace seis meses que regresó a su patria, en donde ejerce el importantísimo cargo de procurador general de aquella república.

—Acompaña a la Sra. de Mentz, su hijo D. Ambrosio, uno de los poetas chilenos más inspirados y fecundos, y que ha sido secretario de legación.

La Sra. de Montt y su hijo permanecerán solo en Madrid unos cuantos días, regresando en seguida a Chile.

—Es una familia muy amante de España y admiradora de sus glorias artísticas y literarias. —En el sub-expreso llegarán hoy a Madrid dos aristócratas franceses: el conde de Perfallis, cuyo nombre figura en la historia de Francia de principios de este siglo, y el de Breuille.

—Ellos son en vez de uno los bailes que se anuncian en la embajada francesa, coniendo siempre con que el estado de salud de madame Cambon lo permita; el del día 15 en pequeño y otro para más adelante en mayores proporciones.

—También serán dos los que ofrecerá el embajador de Inglaterra a sus amigos, uno de etiqueta este mes y otro de más confianza luego.

Tendrá lugar el primero, no el día 20, segun se dijo, sino el 25, siendo causa de esta demora el no estar concluidas aun las obras que se llevan a cabo en el parque.

Honrará la fiesta con su presencia S. A. la infanta doña Isabel.

—Bartz va a encontrarse con una estación tan animada como inesperada. La reina Victoria irá pronto a allí, con un séquito de sesenta personas, sin contar muchas damas y caballeros de la corte de Inglaterra, que se trasladarán con tal motivo al que fué siempre en verano rendez-vous favorito de la aristocracia y va a serlo ahora en invierno.

Los periódicos de Montevideo publican la renuncia del Dr. Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en España, como presidente del Banco Español Uruguayo, a causa de sus atenciones en Europa, y para cuyo cargo había sido nombrado por unanimidad.

El notable pintor D. Horacio Lengua conocido en los círculos aristocráticos, ha sido el primer artista que ha saludado al Sr. D. Juan Lopez, presidente de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, como iniciador en la misma de una Exposición permanente de pintores españoles. Los cuadros del Sr. Lengua han tenido allí gran aceptación.

Una comisión del Círculo de Bellas Artes se propone también saludar al Sr. Lopez en nombre de los pintores españoles, que tan agradecidos le están por haber

abierto un nuevo y excelente mercado a sus lienzos.

La SESION DEL AYUNTAMIENTO empezó a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Se despacharon los asuntos de oficio, sin que ninguno de ellos revistiese especial interés.

El Sr. Villasanté pidió a la mesa que el dictamen de la comisión de Obras proponiendo bases para la construcción de edificios destinados a tenencias de alcaldías y otros servicios, se discutiese al final de la sesión, por su relativa importancia; y que el de Hacienda, proponiendo el modo de llevar a cabo una operación de crédito, lo fuese en sesiones extraordinarias sucesivas, a partir del sábado próximo.

Así se acordó previas algunas observaciones de los Sres. Gomez Herrero, conde de Peñalver y señor Presidente.

Se aprobó el nombramiento de farmacéutico de la casa de D. Epifanio Murúa y Lopez, con destino al distrito de la Audiencia, y se acordó anunciar una vacante en el distrito del Hospicio, proveyéndola por concurso.

En el dictamen de Hacienda, proponiendo la forma de arbitrar recursos para reparación de las vias públicas, se suscitó entre los señores conde de Peñalver y Gomez Herrero un debate acerca de la conveniencia de declarar urgente la discusión acordándose así y presentando con tal motivo la dimisión de su cargo de delegado el último de dichos señores.

El dictamen fue aprobado. Otros varios de escaso interés de las comisiones de Obras, Beneficencia y Ensancho, fueron aprobados sin discusión.

Por último, sometido a discusión el expediente para la construcción de edificios municipales, usaron de la palabra en diferentes sentidos los Sres. Gomez Herrero, Villasanté, Ruiz de Velasco, Moreno Lopez, Mathet, conde de Peñalver y Sr. Presidente, llegando en la discusión a emplearse las horas reglamentarias, y levantándose por tanto la sesión.

Pasaba a las dos y media de ayer tarde por la calle de Postas una mujer con un niño en los brazos, acompañada de una niña de ocho años de edad.

Al llegar a la mitad de la calle, la mujer dejó atrás a la niña y esta despues de pararse frente a un establecimiento de telas, se apoderó de un pañuelo de seda que estaba de muestra. La rapaza echó a correr y tras ella un dependiente del comercio, el cual tan luego como la dió alcance, comenzó a sacudirla tan fuertes golpes con el puño cerrado, que a no ser por varios transeuntes que le detuvieron habria acaos puesto en grave peligro la vida de la muchacha.

La mujer, que estaba a corta distancia de donde ocurría el suceso, comenzó a dar voces diciendo: ¡Es mi hija! ¡mi hija!

La herida fué llevada en grave estado a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde fué curada de primera intención.

El dependiente fué puesto a disposición de la autoridad.

La SESION DEL SENADO de ayer 9 se comenzó a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de MUROS rogó al señor ministro de Gracia y Justicia que nombrase juez de Pravia a una persona escogida por su senioría, sin oír recomendación alguna de diputados y senadores y procurando que tenga grandes condiciones de imparcialidad.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que haría la designación de los funcionarios del orden judicial sin atender a recomendación de nadie.

Añadió que para el juzgado de Pravia había designado al primer aspirante a la judicatura, a fin de que en esta provision no ejerciese influencia alguna ni el criterio del ministro.

Anunció su firme propósito de llevar a los cargos de la magistratura hombres de ciencia y moralidad.

El Sr. GARCIA TUÑON rogó al ministro de Gracia y Justicia que preste su apoyo y su confianza al nuevo juez de Pravia para que cumpla sus deberes, no obstando verse solicitado en distintos sentidos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que prestar ese apoyo era su deber más vulgar, y que si el juez llenaba cumplidamente su misión, no habría en lo humano medio de torcer la voluntad del ministro para sostenerle en su puesto.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo a la carretera de Ballabona al barranco Jaroso de Sierra Almagrera.

Interpelacion acerca del estado de la Hacienda pública. Rectificaron los Sres. FABIE y ministro de HACIENDA.

—Entonces no tendreis nada!—repuse el librero. —Ah! ¡creéis eso! —Hago más que creerlo, puesto que yo tengo el volumen, sin el cual nada podéis hacer... Yo únicamente conozco el secreto... ¡Vosotros no lo sabreis jamás! El seudo Thompson se encogió de hombros. —No seas malo, amigo Fauvel,—le dijo con sonrisa enigmática y con voz tan dulce que no tenia nada de tranquilizadora.—Estoy convencido de que no querreis obligarnos a suprimir uno tras otro a todos los herederos del conde de Thonnerieux para apoderarnos de sus medallas... Ya sabéis que estas medallas reunidas, nos darían la clave del enigma lo mismo que el testamento rojo. —Fauvel se estremeció. —Lo que su terrible interlocutor acababa de asegurar era verdad, no lo ignoraba. Con voz desfallecida preguntó: —Pero en fin, ¿qué queréis hacer de mí?... —¿Cómo! ¿no lo adivináis?—prosiguió Santiago. —No. —¿Me sorprendéis?... ¡Un niño lo adivinó! En fin os lo diré: Abandonadéis vuestra casa llevandoos las llaves... y esas las tenéis ahí, en uno de vuestros bolsillos... ¡Pues bien! las cojeareis, iremos a vuestra casa, mañana a primera hora, la registraremos toda con un cuidado tan minucioso que el éxito no pueda ser dudoso, y nos retiraremos luego tranquilamente, llevándonos el volumen que necesitamos... —Pero y vos?... balbuceó Fauvel por segunda vez. —¿Qué queréis hacer de mí? —Vos, vais a dormir... Estas palabras fueron pronunciadas con un acento y acompañadas de un gesto que aterrorizó al librero. Pascual y Santiago se habían levantado. El primero abrió la puerta que del comedor daba acceso al vestíbulo. Ambos salieron. —Fauvel preguntaba si debía seguirles cuando oyó estruendo la puerta y al mismo tiempo se oyó correr los cerrojos. De modo que aquella salida ya no existía para él. Lanzóse hacia otra puerta que halló igualmente cerrada y que resistió a todos sus esfuerzos. —Entonces, dominado por un loco terror, se puso a gritar: —¡Socorro!... ¡A mí!... ¡Socorro! Ya sabéis nuestros lectores que no podían desde fuera oír su voz. Al salir del comedor, Santiago y Pascual habían hallado a Angela en el vestíbulo. —¡Pronto al ante-comedor!—ordenó Santiago. Ambrados por Angela, los dos hombres se dirigieron a toda prisa a la pieza designada. Desde allí oyeron, pero como un ruido muy lejano, los ruidos y llamamientos del comerciante que golpeaba con los puños contra las paredes, las puertas y los postigos de las ventanas. Santiago se acercó al aparato colocado so-

bre la mesa, cogió en su mano derecha una de las bolas huecas de cauchouc, y la apretó. El pulverizador funcionó en seguida. El keroselino, transformado en niebla vaporosa, salió por el tubo de metal que por una de sus estremidades iba a parar al interior del comedor, y se esparció en el aire que respiraba el librero. Este, cuyo aspecto era el de un hombre completamente privado de razón, iba y venia como una fiera en la jaula, los cabellos mojados de sudor, los labios contraindos y las miradas de loco. De repente se detuvo. Un perfume sutil llegó a sus narices, y al mismo tiempo experimentaba una extraña sensación. Sus párpados, pesados, se bajaron a pesar suyo sobre sus ojos. Le pareció que el suelo desaparecía bajo sus pies. Maquinalmente alargó los brazos buscando un objeto adonde le fuera posible agarrarse para no caer. Sus manos no encontraron más que el vacío y cayó al suelo pesadamente. El ruido sordo de su caída no habia llegado hasta el ante-comedor, en donde se hallaban los dos hombres y Angela; pero al mismo tiempo que apretaba con una mano la bola de cauchouc, Santiago sostenia el reloj con la otra y contaba los minutos, de modo que en el momento justo en que Fauvel caía como una masa, él exclamó: —Se acabó... Ya duerme... Las diez daban entonces en el reloj del comedor. Precisamente en aquel momento el procurador de la república, acompañado del jefe de vigilancia, de Raimundo Fromental y de algunos agentes, se presentó en el número 9 de la calle Genegaud. La puerta de la casa estaba cerrada. Un agente llamó. En seguida abrieron y la policía entró silenciosamente en el mal alumbrado portal, teniendo cuidado de cerrar la puerta detrás de ellos. La portera estaba sola en su cuarto. Al ver tanta gente esperiménto una inquietud mezclada de terror, fácil de comprender. —¿Quién era aquella gente y qué quería? Su incertidumbre en ese sentido no fué de larga duración. —El Sr. Fauvel!—preguntó el presidente del tribunal del Sena. —¿Qué es, caballero—balbuceó la portera. —¿Esta en casa? —Me sería imposible el asegurarlo, no sabiéndolo yo misma... pero creo que está presente... —¿En qué piso vive? —En el tercero, en el centro de edificio exterior... —Vámonos a subir... —¿Oh! encuanto a eso, es completamente inútil que os tomeis esa molestia... El señor Fauvel no recibe a nadie por la noche. Si está en su casa, nos abrirá. —Señora—prosiguió el magistrado—soy el procurador de la república y vengo para asis-

tir a un registro que debe verificarse en el domicilio de vuestro inquilino. —¿Un registro!—repitió la portera azorada. —¿Acaso ese buen señor Fauvel está acusado de alguna cosa? —Está acusado de hechos muy graves... Esté o no en su casa, debemos registrarla... Como la escalera está mal alumbrada, tened la bondad de coger una luz y nos acompañareis... —Pero, caballero... —Toda observacion es inútil... Obedeced en nombre de la ley. Mientras la pobre mujer, aterrada y perdiendo la cabeza, buscaba una palmatoria, y despues que la halló, la encendió con trémula mano, el jefe de vigilancia daba a un inspector las instrucciones siguientes: —Habiéis comprendido?... Dejad entrar a todas las personas que se presenten; pero no dejéis salir a nadie, bajo ninguna pretexto. —Sí, mi jefe. La portera, con su palmatoria en la mano, estaba en el umbral de la portera, que se preparaba a cerrar. —Esta puerta debe permanecer abierta—le dijo el jefe de vigilancia.—No tenéis nada que temer... uno de mis hombres ocupará vuestro lugar mientras que estais con nosotros... —Bueno, caballero... —¿Hay escalera de servicio en la casa?... —preguntó el procurador de la república. —Sí, señor. —¿En dónde está la entrada? —Allí... —Y la portera señalaba una puertecita colorada en el corredor, junto a la portera. —¿Esta alumbrada a estas horas? —No... —Señor jefe de vigilancia, tened la bondad de colocar allí dos hombres, provistos de las lanternas de reglamento. A una señal del jefe dos agentes fueron a ocupar la escalera de servicio, mientras que el magistrado y los subalternos se dirigían por la escalera principal al sitio en que habitaba Fauvel. Al llegar allí llamaron. Nuestros lectores no ignoran que el librero tenia las mejores razones del mundo para no contestar, puesto que a la misma hora estaba tendido, sin conocimiento sobre el suelo del comedor del Pequeño Castillo. —Suponeis que vuestro inquilino está ausente?—preguntó el procurador de la república. —Os aseguro de nuevo que no sé nada absolutamente; el señor Fauvel es poco comunicativo, y aunque yo estoy encargada de arreglarle el cuarto, nunca me habla de sus proyectos... Es un hombre muy reservado... —Es preciso hacer una intimacion...—dijo el magistrado al jefe de vigilancia, que en su calidad de comisario de policía, pronunció con voz fuerte la frase sacramental: —¡Abred, en nombre de la ley! El interior continuaba en silencio. —Enviad a buscar a un cerrajero—prosiguió el procurador de la república.

—Si es para abrir la puerta, no hay necesidad, caballero,—dijo la portera.—Como estoy encargada de la asistencia, tengo una llave. —¿En la portera? —No señor, en mi bolsillo. —Abrid pronto, entonces... La portera buscó con mano trémula en su bolsillo, de cuyas profundidades sacó un manojito de llaves, una de las cuales introdujo en la cerradura. Inmediatamente la puerta giró sobre sus goznes. Los magistrados entraron acompañados de Raimundo Fromental y de cuatro o cinco agentes, y se procedió a la visita domiciliaria empezando por el comedor y el cuarto de dormir, inhabitados ambos, lo que hacia probable la ausencia de Fauvel. —Sin duda, volverá pronto—dijo el procurador de la república.—Aquí estaremos para recibirle... Continuemos nuestra visita... ¿En dónde están las piezas que sirven de biblioteca ó de almacén?—añadió dirigiéndose a Fromental, que respondió: —Por este lado, caballero... —E incliné la puerta del despacho del librero. —Esta cerrada con llave—dijo el jefe de vigilancia, despues de haber probado inútilmente abrirla... —Luego, volviéndose hacia la portera, añadió: —¿Teneis la llave de esta pieza en vuestro manojito? —No, señor... Yo nunca entro ahí dentro... —Entonces que se eche abajo la puerta. —Es inútil... Uno de estos señores tiene ganzanas...—dijo Raimundo. Y a una señal suya el agente indicado forzó la cerradura. El trabajo fué largo y difícil, pero por fin la cerradura cedió y fué posible entrar en la pieza que ya conocen nuestros lectores. Un quinqué preparado se hallaba sobre la mesa de despacho de Antonio Fauvel. Encendiéndose aquel quinqué, despidieron a la portera, más muerta que viva, y el secretario del procurador de la república se instaló en la mesa de escribir para redactar el sumario del registro que se iba a verificar. —Esos libros deben registrarse uno por uno, señores,—ordenó el magistrado a los agentes señalando los volúmenes colocados en los estantes, en los muebles y en el suelo,—entre ellos debe haber algunas de las obras robadas en las bibliotecas del Estado. Los agentes y el jefe de vigilancia mismo procedieron sin perder un momento a un minucioso examen. Raimundo, por su parte, inspeccionaba los rincones de la habitación y mientras tanto reflexionaba. —Señor procurador de la república,—dijo al cabo de algunos minutos,—creo que en este momento no vamos por buen camino... Me parece imposible que los volúmenes robados hayan quedado a la vista... Fauvel seguramente un bribon de masiado astuto para dejar las pruebas materiales de su crimen expuestas a las miradas indiscretas... Debe haber por aquí algun escondi-

to. —¿Un registro!—repitió la portera azorada. —¿Acaso ese buen señor Fauvel está acusado de alguna cosa? —Está acusado de hechos muy graves... Esté o no en su casa, debemos registrarla... Como la escalera está mal alumbrada, tened la bondad de coger una luz y nos acompañareis... —Pero, caballero... —Toda observacion es inútil... Obedeced en nombre de la ley. Mientras la pobre mujer, aterrada y perdiendo la cabeza, buscaba una palmatoria, y despues que la halló, la encendió con trémula mano, el jefe de vigilancia daba a un inspector las instrucciones siguientes: —Habiéis comprendido?... Dejad entrar a todas las personas que se presenten; pero no dejéis salir a nadie, bajo ninguna pretexto. —Sí, mi jefe. La portera, con su palmatoria en la mano, estaba en el umbral de la portera, que se preparaba a cerrar. —Esta puerta debe permanecer abierta—le dijo el jefe de vigilancia.—No tenéis nada que temer... uno de mis hombres ocupará vuestro lugar mientras que estais con nosotros... —Bueno, caballero... —¿Hay escalera de servicio en la casa?... —preguntó el procurador de la república. —Sí, señor. —¿En dónde está la entrada? —Allí... —Y la portera señalaba una puertecita colorada en el corredor, junto a la portera. —¿Esta alumbrada a estas horas? —No... —Señor jefe de vigilancia, tened la bondad de colocar allí dos hombres, provistos de las lanternas de reglamento. A una señal del jefe dos agentes fueron a ocupar la escalera de servicio, mientras que el magistrado y los subalternos se dirigían por la escalera principal al sitio en que habitaba Fauvel. Al llegar allí llamaron. Nuestros lectores no ignoran que el librero tenia las mejores razones del mundo para no contestar, puesto que a la misma hora estaba tendido, sin conocimiento sobre el suelo del comedor del Pequeño Castillo. —Suponeis que vuestro inquilino está ausente?—preguntó el procurador de la república. —Os aseguro de nuevo que no sé nada absolutamente; el señor Fauvel es poco comunicativo, y aunque yo estoy encargada de arreglarle el cuarto, nunca me habla de sus proyectos... Es un hombre muy reservado... —Es preciso hacer una intimacion...—dijo el magistrado al jefe de vigilancia, que en su calidad de comisario de policía, pronunció con voz fuerte la frase sacramental: —¡Abred, en nombre de la ley! El interior continuaba en silencio. —Enviad a buscar a un cerrajero—prosiguió el procurador de la república.

El primero de dichos señores procuró saber las soluciones que el gobierno de S. M. pensaba dar a varios problemas económicos...

Declaró que la protección arancelaria, como único medio de mejorar el estado de la agricultura, es medida que merece gran meditación...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Pocos diputados y poco público. El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Pocos diputados y poco público. El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Pocos diputados y poco público. El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Pocos diputados y poco público. El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Pocos diputados y poco público. El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Pocos diputados y poco público. El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento...

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador...

—Que se declare franquicia de correos para la facultad de medicina de Cádiz.

—Nombrando por concurso, catedrático de materia farmacéutica vegetal de Barcelona, a D. Esteban Quet.

—Que se libere a favor de la junta del puerto de Almería, la subvención del segundo trimestre del actual año económico.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado ayer la vista del recurso de casación por infracción de ley...

Ante la misma sala del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal...

La sección tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia ha señalado para el día 17 del corriente la vista del juicio oral de la causa seguida contra Juan Blas por el delito de asesinato.

El fiscal pide contra el procesado la pena de cadena perpetua, y el abogado defensor, señor Perez Dindarra, solicita la de doce años y un día de reclusión temporal.

La sección primera de la sala de lo criminal ha dictado ayer sentencia en la causa seguida contra D. Francisco Quero y Custodio, director de El País, en la causa que se le sigue por injurias a un magistrado de esta Audiencia...

El tribunal de acuerdo con las conclusiones del fiscal, condena a Sr. Quero a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias de ley y pago de las costas.

Hoy se reúne la comisión del sufragio universal para conocer la ponencia del Sr. Ramos Calderon acerca de la capacidad electoral.

En este trabajo, se enmienda el proyecto de ley declarando la absoluta incompatibilidad de todo cargo público, civil o militar con el de diputado...

Hoy continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

El activo juez de instrucción del distrito del Centro Sr. Rodriguez Zapata, que estuvo anteayer en el Palacio real hasta la una de la madrugada...

También concurrió a dicho sitio desde los primeros momentos el ilustrado presidente de la Audiencia, Sr. Diez Pascotto.

El señor conde de San Bernardo, tan pronto como tomó posesión del cargo de director general de Obras públicas...

En Cerecedilla estuvo ayer detenido un tren cinco horas a causa de las nieves.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alcance, 9 (3:40 t.). Se hallan hospedados en el hotel de la Marina D. Gabriel de Borbon y su servidumbre.

En una riña ocurrida en Altea han resultado dos heridos de gravedad.—Liberals.

Interior, 73-08 fin de mes. Exterior, 74-73 fin de mes.

Exterior español, 73-12. Exterior español, 73-20.

Las sesiones del Senado se han reunido ayertarde con objeto de constituirse y nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley...

quienes este Código autoriza para obligarse, salvo las modificaciones contenidas en los artículos siguientes:

Art. 1435. El marido y la mujer no podrán venderse bienes recíprocamente, sino cuando se hubiese pactado la separación de bienes o cuando hubiera separación judicial de los mismos bienes...

Art. 1436. No podrán adquirir por compra, aunque sea en subasta pública o judicial, por sí ni por persona alguna intermedia:

1.º El tutor o protutor, los bienes de la persona o personas que estén bajo su tutela.

2.º Los mandatarios, los bienes de cuya administración o enajenación estuvieren encargados.

3.º Los albaceas, los bienes confiados a su cargo.

4.º Los empleados públicos, los bienes del Estado, de los Municipios, de los pueblos y de los establecimientos también públicos de cuya administración estuvieren encargados.

armada; incluyendo en el plan de carreteras una de Siero a Bimenes y otra de Meruelo a Noja; dispensando del pago de derechos por la concesión del título de conde de Sagunto, y disponiendo que el cargo de Estado la conservación del trozo de carretera de Casas del Cuervo a las Cruces.

En la sesión de ayer de la alta Cámara se ha renovado el debate de anteayer acerca de la cuestión económica entre los señores Fabi y ministro de Hacienda...

La única declaración importante que hizo, fué que era partidario de la protección por igual a las industrias del interior y del litoral a la agricultura...

Hoy probablemente acabará esta discusión, consumiendo el segundo turno el señor Botella y hablando para alusiones el Sr. Rico.

Hoy a las doce y media ira S. M. la reina al Palacio de la alta Cámara con objeto de conocer el cuadro del Sr. Moreno Carbonero.

Ha regresado a Madrid el baron de Sangarren despues de la apertura del casino carlista de Vitoria.

Hoy habrá consejo de ministros con S. M. la reina. No creemos que se trate de ningún asunto de personal.

El sábado saldrá para Londres nuestro embajador en aquella capital el ilustre hombre público Sr. Albareda.

La sesión del Congreso de ayer ha pasado en su casi totalidad discutiéndose la suspensión de la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. Danvila ha combatido la suspensión, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

Los Sres. Becerro de Bengoa y Moret han discutido despues sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales con sumo acierto y conocimiento del asunto...

Hoy continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

En tal caso, el Sr. Lastres, de acuerdo ya con el ministro de Estado, no plantearía su anunciada interpelación hasta el lunes próximo.

Ayer se han reunido los diputados de Puerto-Rico para ocuparse de su actitud ante el proyecto de ley rebajando el censo electoral de aquella antilla.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 9. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'83. 4 1/2 por 100, 104'70.

Londres, 9. Clausura de la Bolsa hoy: 4 por 100 exterior español, 72 1/2.

Buenos Aires, 8. El lunes, a las doce de la noche, salió de este puerto el vapor correo Buenos Aires.

Barcelona, 9. Ha fundeado hoy en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola, procedente de Manila.

San Petersburgo, 9. El shah de Persia llegará a esta capital durante el próximo mes de abril.

Londres, 9. En Irlanda prosiguen las evicciones y embargos, operados ahora por columnas de 200 soldados con escudos y provistos de aríetes de sitio.

Washington, 9. El Senado ha aplazado hasta el día 31 la votación del bill sobre tarifas de aduanas.

Berlin, 9. La Gaceta Nacional de esta corte dice que la actitud de los americanos en Samoa, supone una guerra declarada a Alemania...

Sección segunda. De la entrega de la cosa vendida.

Art. 1462. Se entenderá entregada la cosa vendida, cuando se ponga en poder y posesión del comprador si se hace la venta mediante escritura pública...

Art. 1463. Fuera de los casos que expresa el artículo precedente, la entrega de los bienes muebles se efectuará por el hecho de ponerlos en poder del comprador...

Art. 1464. Respecto de los bienes incorporales, regirá lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 1462.

Art. 1465. Los gastos para la entrega de la cosa vendida serán de cuenta del vendedor, y los de su transporte o traslación de cargo del comprador...

Art. 1466. El vendedor no estará obligado a entregar la cosa vendida, si el comprador no le ha pagado el precio o no se ha señalado en el contrato plazo para el pago.

Barlin, 9. Por consecuencia de unas cartas amenazadoras para el emperador de Alemania, procedentes de Suiza, el director de policía de Berlin dispuso el número de agentes de la policía secreta y ordenó que la guardia de caballería ocupase las calles al paso del emperador.

En la presidencia del Círculo de la Union Mercantil se reunieron anoche varios comerciantes de esta plaza con algunos individuos de la junta de gobierno de aquella sociedad...

Despues de una animada y amistosa discusión, se acordó, que en vista de que el asunto afectaba por igual a todas las clases mercantiles e industriales en general...

Ayer tarde fué detenido por orden del juzgado un ex-inspector de policía, por creersele implicado en un delito.

El ministro de Gracia y Justicia prepara una circular a los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal...

La modificación introducida en el proyecto de ley de las reformas militares por la misma comisión, afecta únicamente a la forma de la redacción de dos artículos.

La conferencia del Sr. Lastres anunciada para hoy en el círculo de la Union Mercantil, no se verificará hasta la semana próxima.

Anoche quedó sobre la mesa del Congreso, la enmienda del Sr. Fernandez Soria al proyecto de ley de los alcoholes.

Los diputados republicanos coalicionistas que están conformes con todas las censuras que el Sr. Becerro Bengoa dirigió ayer a la centralización administrativa, no pueden estarlo en el concepto autonómico que el Sr. Becerro como vascongado emitió a última hora en la discusión del Congreso...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Castellon, 9 (3:20 t.). El tiempo sigue lluvioso y la situación del vecindario verdaderamente insostenible.

El gobernador civil, el militar, el regimiento de Otumba, los casinos, cafés, propietarios y particulares, reparten bonos y socorros a los necesitados.

Exterior español, 73'10. Exterior español, 72'20.

Exterior español, 72 13/16. Exterior español, 72 3/4.

Exterior español, 68'75. Obligaciones de Zaragoza, 337'30.

Del Norte de España, 374'30. De Rintintin, 635'12.

De Panamá, 116-25. Ferro-carril de Zaragoza, 277'50.

Del Norte de España, 331'25. De Pamplona a Barcelona, 336.

Andaluces, al contado, 317. Mercado: trigo, 26'25; aceite de lino, 34'30; de colza, 73'30; alcohol, 36'50.

Bayona: trigo, 21. Acciones: Crédito mobiliario, 134'80; Banco hipotecario, 85'125.

Gas de Madrid, 422'30. Obligaciones de Barcelona, 343.

De Asturias, Galicia y León, 342'30. De Córdoba a Sevilla, 344.

Penís español, 343'75. Buenos Aires: prima sobre el oro, 49'30 por 100.

Londres, 8. El palacio de Clonds en Le Wiltshire ha sido destruido completamente por las llamas.

Paris, 8. Las carreras de caballos tendrán este año mayor atractivo que en los anteriores.

Napoles, 8. El Vesubio despide abundante humo y grandes pedriscos candentes. Un río de lava corre por la pendiente en la dirección SE.

Barcelona, 9. La infanta doña Eulalia, acompañada de su servidumbre, ha llegado en la tarde de hoy a Tarragona, habiendo sido saludada al desembarcar por las autoridades y el general Blanco.

Tarragona, 9 (9 a.).—(Oficial). La infanta doña Eulalia ha visitado hoy la catedral, el museo arqueológico y la muralla, y esta noche ha asistido a la función del teatro Principal.

En el primer tren regresará a Barcelona. La población ep masa ha saludado a S. A. a su llegada, a pesar de la desfavorable del tiempo por la lluvia.

En las aguas del puerto, ha sido hallado hoy el cadáver de D. Andrés Guitián, catedrático de dibujo de este instituto cuyo paradero se ignoraba desde ayer.

Desde París comunican a un colega madrileño las siguientes noticias acerca de la colonia española de aquella capital:

«Dentro de pocos días habrá boda franco-española, o por mejor decir, hispano belga. La hija del baron de Beyens se casa con el señor D. Nicolás Harado, baron de Beyens a España, de la familia de Casa-Valencia.

«La reina Isabel ha hecho desmentir en el Gaulois la noticia de que iba a comenzar una serie de recepciones dominicales.

«Una novela de acción en la colonia española. Un pintor catalán establecido en París debía casarse con una señorita americana.

«Los domingos hay muchos españoles en casa de los Sres. de Calzado. Todos los jueves comen de literatos y periodistas en casa de Mad. de Rute; las noches en que no comen van a oír un soiré oficial.

«La Sociedad Española de Higiene celebró anoche, martes, la primera sesión pública del presente curso académico.

«Despues de unas indicaciones del Sr. Obregon, el Dr. Pulido leyó la Memoria que ha presentado en la Diputación provincial, sobre la oftalmia en los asilos de Beneficencia.

«El señor presidente dio las gracias a los eminentes profesores de la Beneficencia y especialistas que habían sido invitados por la sociedad, y la honraban con su presencia.

«El Sr. Romero Paz, alcalde interino de Madrid, se propone publicar un bando organizando el servicio de tranvías.

«Un joven marinero llamado José María Luis, natural de Tanger, y transeunte en Barcelona, al pasar el domingo último por el muelle de la Paz de dicha capital, observó a una anciana que se dirigía al mar con paso vacilante.

«Despues de esto hemos estado en el ministerio de Marina, donde esta tarde al menos no se tenía noticia de semejante avería.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

«Nos dicen de Casas-Ibanez que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito, por donde ha de cruzar el ferro-carril de Manzanares a Utiel.

«El barco que se refieren los rumores parece que es la fragata Carmen.

CÓDIGO CIVIL

Esta regla se aplicará a la venta de cosas fungibles, hecha aisladamente y por un solo precio, o sin consideración a su peso, número o medida.

Si las cosas fungibles se vendieren por un precio fijado con relación al peso, número o medida no se imputará el riesgo al comprador hasta que se hayan pesado, contado o medido, a no ser que éste se haya constituido en mora.

Art. 1433. La venta hecha a calidad de ensayo o prueba de la cosa vendida, y la venta de las cosas que es costumbre gustar o probar antes de recibirlas, se presumirán hechas siempre bajo condición suspensiva.

Art. 1434. Si hubieren mediado arras o señal en el contrato de compra y venta, podrá rescindirse el contrato allanándose el comprador a perderlas, o el vendedor a devolverlas duplicadas.

Art. 1435. Los gastos de otorgamiento de escritura serán de cuenta del vendedor, y los de la primera copia y los demás posteriores a la venta serán de cuenta del comprador, salvo pacto en contrario.

Art. 1436. La enajenación forzosa por ansa de utilidad pública se regirá por lo que establezcan las leyes especiales.

CAPITULO II. De la capacidad para comprar y vender.

Art. 1437. Podrán celebrar el contrato de compra y venta todas las personas a

No solamente los municipios se muestran propensos a otorgar a la empresa constructora las concesiones posibles, sino que todas las clases sociales están dispuestas a interesarse en la adquisición de acciones, en la medida de sus fortunas.

Las novedades de Nueva-York trae algunos tristes detalles de un horrible suceso ocurrido en el Mississippi el día 24 de diciembre por la noche.

Navegaba por aquel caudaloso río el magnífico vapor de ruedas John H. Hanna. Aproximábase la media noche, y algunos pasajeros se hallaban en la cámara celebrando alegres fiestas de Noche-Buena, bien ajenos de imaginar que al fin les saliese tan mala.

Para entonces ya estaban funcionando todas las bombas de bordo; pero con escaso resultado, porque el fuego se había apoderado del buque y era fácil ver que no había poder humano capaz de dominarle. Púsose proa a tierra y a toda velocidad se lanzó el buque sobre ella, tratando de embarrancarle en la fangosa orilla; pero las llamas envolvían ya la casilla del

timonel, y no se hubiera logrado dirigir acertadamente el barco sin el heroísmo del marino James Givens, que atravesando las llamas, puso el timón en posición hasta que el vapor tocó fondo. Este acto heroico hubo de costarle gravísimas quemaduras y la pérdida de ambos ojos, en cuyo lastimero estado yace en un hospital.

No menos heroico el capitán se mantuvo en su puesto hasta el último momento, en que todo quemado, se arrojó al fin al fango, donde, agonizante, exhortaba a los suyos a que hicieran todo lo posible por salvar a los pasajeros, pereciendo al fin entre agudos tormentos.

De los demás murieron quemados o ahogados unos treinta, y otros, con gran dificultad y con lesiones más o menos graves, lograron ganar tierra.

El vapor se quemó hasta flor de agua.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 10 DE ENERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Nicanor, mártir, y el beato Gonzalo de Amarante, confesor. Sol: sale a las 7'23 y se pone a las 4'52.

CULTOS PARA EL 10 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Marcos y habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesión.

En San Anton, siguió la novena del santo abad y predicará el padre José García de la Iglesia.

En la capilla de Caballerizas, id. id. el señor Yaguez.

En la Catedral y San Ginés, solemne renovación.

En San Pedro de los Naturales, a las diez y media, misa solemne a la Epifanía del Señor. La misa y oficio son de la Infraoctava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel, de la Vida en Santiago ó del Sagrario en San Ginés.

La cofradía de la Santa Paz celebrará ejercicios de desagravio, el viernes 11 del corriente, a las tres de la tarde, en la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José.

CASAS DE SOCORRO.

El día 8 se asistieron en las de esta capital 88 accidentes: 80 graves, 53 leves y 5 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 5'2 grados; la mínima, de 0'2 bajo 0. El día de hoy en Madrid ha sido casi despejado y frío a la sombra. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados a las siete de la mañana, 9 a las doce del día y 8 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia ó viento.

ENTERRAMIENTOS.

El día 8 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 66 cadáveres y 7 fetos.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR.

Levantado por el Sr Santa Ana, sostenido por este y otras personas caritativas para transeúntes, convalecientes, y expulsados de sus viviendas.

En la noche del día 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 48 hombres, 8 mujeres y dos niños.—Total, 58.

Una señora que ha ocultado su nombre, nos ha entregado una limosna de diez pesetas para estos asilos.

ASILO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Creado y sostenido por varios bienhechores para instrucción y alimentación de pobres. El día 9 se han repartido 830 raciones.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 47 de abono.—Turno 2.º impar.—Mignon. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 66 de ab.—T. 3.º par.—El príncipe Hamlet.—Sainete. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 2.º.—Militares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. LARA.—8 1/2.—Serie 4.º.—F. 27 de ab.—T. 3.º

impar.—La cáscara amarga.—Ghismes y cuantos (estreno).—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma). ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—Los inútiles.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Santo y sena.—Un gatito de Madrid.—Oro, plata, cobre... y nada. INFANTIL CLUB (Alcala, 44 y 46).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 8', and 'DEL 9'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpétua', 'Deuda amortizable', and 'Billetes de Cuba' with their respective prices.

Large advertisement for D. CANUTO ABIAN Y SANCHEZ, DEL COMERCIO DE ESTA CORTE. It announces the death of a man on January 9, 1889, at the age of 39. It lists family members and requests for funeral services.

Two separate notices for anniversaries. The first is for Don José de Bolomburu y Asmandia, who died on January 10, 1882. The second is for Don Salustiano Olivares y Surlin, who died on January 10, 1875. Both notices request religious services.

Notice for the 11th anniversary of Don Pedro Lletget y Diaz-Ropero, a doctor and pharmacist who died on January 9, 1889. It mentions his professional achievements and requests for funeral services.

Advertisement for 'CIGARRILLOS INDIOS' by GRIMAULT y Cia, Paris. It claims to be the most effective remedy for asthma, nervousness, and insomnia.

Advertisement for 'FLOR DE RAMILLETE DE BODAS' by GRIMAULT y Cia, Paris. It is a product for wedding parties, described as a 'hermosa' (beautiful) and 'eficaz' (effective) remedy for various ailments.

Advertisement for 'NUEVO ALAMBICO' by DEROT y Cia, Paris. It is a mechanical device for distilling and purifying liquids, used in various industries.

Advertisement for 'Vino y Jarabe de Quina y Hierro' by GRIMAULT y Cia, Paris. It is a medicinal wine and syrup for treating anemia and other blood-related conditions.

Large advertisement for 'DR. GARRIDO'. It lists various medical treatments and medicines, such as 'Esencia zarzaparrilla', 'Emulsion bacalao', and 'Pastillas pectorales'. It also includes a note about the doctor's qualifications.

MONEDAS DE GENEROS Y BILLETES por tres días, Gorrillas y Babilos a 25 céntimos, etc. de encargo a una peseta, falda, capas de bautizo y otras prendas. Maquinas Singer, mostrador, anaqueles y muebles de casa. Concepción Jerónima, 19, principal derecha.

PÉRDIDA Desde la Escuela de Diplomática, calle de los Reyes, 4, la esquinilla de la calle de Tordesillas y Jacometrezo se ha reservado en la mañana de hoy una cartera papel verde con varios apuntes solo servibles a su dueño. Si el que la haya encontrado quiere entregarla plaza del Progreso, núm. 20, se le gratificará.

ANALES DE LA JURIS-PRUDENCIA española.—Compilación de todas las disposiciones que contienen una regla de ella, por D. José María Pantoja.—Se ha publicado el primer semestre de 1888: un tomo de 1800 págs., a dos columnas fol. menor, 17-50 pesetas Madrid y 20 en provincias. Para los nuevos suscriptores, 15 y 17-50 respectivamente. Se suscribe en la calle de Miguel Ángel, 3, y en las principales librerías a 12-50 el semestre y 22-50 el año.

MUEBLES DE LANCE: COMPRA, venta y cambios. Salud, 21, pl. CEDEN GABINETE Y ALGOBAS. San Bernardo, 43, vidriero. MA de CRIA, LECHE FRESCA. Calatrava, 20, cuart. 4.º. DESPEDAS A DOS PESETAS. Ave-María, 7, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 70, pl. SE VENDE UNA MAGNIFICA cama de palosanto con su colchada y una sillera de brocatel tallada. Cuesta de Arce, 10, principal. CASA GO. PRIMER PISO. CUADras y corral. se vende en la estación de Villalba. Diríjase en dicho punto a Segundo Ortega.

FRANCES DE VIVA VOZ. Mr. Foy enseña en poco tiempo a hablar, leer, escribir y traducir el idioma. Infantes, 12.

VACANTES De tenedor de libros con 18000 rs. Encargado de almoneda y fabrica y vajantes con 12000. Secretario particular y escribientes y cobradores para casa de banca, de 7 a 10000 rs. Se gestan todas clases de colocaciones y asuntos. Se admiten imposiciones y se coloca dinero. Diríjase al propietario-director: Aduana, 26 tripdo. pral. de 3 a 5. Madrid.

Advertisement for 'GRAJEAS de Hierro Rabuteau'. It is a French product used for medical purposes, particularly for treating various ailments related to the digestive system.

Advertisement for 'D. FRANCISCA DE LA GANDARA BALDOR'. It is a notice regarding the death of a woman and the arrangements for her funeral.

Advertisement for 'D. FRANCISCA DE LA GANDARA BALDOR'. It is a notice regarding the death of a woman and the arrangements for her funeral.

Advertisement for 'XXII aniversario'. It is a notice regarding the 22nd anniversary of a person or institution.

Advertisement for 'DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE'. It is a notice regarding the death of a woman and the arrangements for her funeral.

Advertisement for 'Aniversario'. It is a notice regarding the anniversary of a person or institution.

Advertisement for 'D. MARIA DE LOS DOLORES BAENA y Zurbano'. It is a notice regarding the death of a woman and the arrangements for her funeral.

Advertisement for 'Quinto aniversario'. It is a notice regarding the 5th anniversary of a person or institution.

Advertisement for 'D. MARIA DE LOS DOLORES BAENA y Zurbano'. It is a notice regarding the death of a woman and the arrangements for her funeral.

SE VENDE una berlina nueva, última moda y una tartana. Alameda 1. CEDEN GABINETE. MONTEA. 21, 2.º, izquierda.

VINO AÑOS DE VALDEPEÑAS. Matritia y Arganda, 4 8 pesetas. Trav. de San Mateo, 3 dup. MA PARA CASA DE LOS PA. Ares. San Vicente Alta, 13, 1.º.

MA PARA CASA DE LOS PA. Ares. San Vicente Alta, 13, 1.º. SE TRASPASA FRUTERIA Saccharera, Salazar, 10.